

OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA



COMUNICADO DE PRENSA

Devastadora la Ley 7 con Recursos Naturales, se perdieron 542 empleos.

(SAN JUAN, lunes 10 de junio de 2013) La secretaria del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales Carmen Guerrero, depuso en las vistas de presupuesto que lleva la Comisión de Hacienda del Senado, donde declaró que el DRNA fue una de las agencias que mas se afectó con la Ley 7 y la Ley 70 bajo la pasada administración al perder 542 empleados.

"Las Divisiones mas afectadas por la Ley 7 y la Ley 70 en el Departamento fueron el área de Bosques Estatales, Reserva Naturales y Refugios, el área de Pesca y Vida Silvestre y el área de Coordinación Regional. Estas leyes han fragmentado ares operacionales de la agencia y han desprovisto al DRNA de ser una estructura de gobierno ágil y eficiente".

Guerrero defendió el presupuesto recomendado para la agencia de \$57,192,000, "los recursos incluyen \$35,032,000 provenientes de la Resolución Conjunta del Presupuesto General, \$11,924,000 de Fondos Especiales Estatales y \$10,236,000 de Fondos Federales". Guerrero explicó que con el llamado secuestro federal el DRNA tendrá un impacto de \$510,000.00.

Entre las prioridades de trabajo de la agencia esta aumentar el número de tierras protegidas de Puerto Rico de un 8% a un 16%, "para lograr este aumento en la cantidad desde: la adquisición de terrenos, donaciones, permutas, etc., la utilización de mecanismos de conservación de terrenos privados, tales como las servidumbres de conservación, los bosques auxiliares y el pago de servicios de ecosistemas: el establecimiento de corredores ecológicos y sobre todo el desarrollo del Plan de Usos de Terrenos para Puerto Rico".

Contactos: Israel Morales Director de Comunicaciones del Senado 787-505-7449
Maria de Lourdes Martínez, Oficial de Prensa de la Presidencia del Senado 787-400-3597
Fotos: Cristina Martínez Mattei, Oficina de Comunicaciones del Senado

###

